

## SUBVENCIONES A FINANCIAR PROYECTOS EMPRESARIALES PROMOVIDOS POR EMPRENDEDORES

**Objeto:** Concesión de subvenciones destinadas a la inversión para crecimiento empresarial promovidos por autónomos y PYMES dentro del ámbito territorial de Ávila, con el fin de promover inversiones que promuevan mejoras de la competitividad de empresas existentes..

**Presupuesto:** 120.000 euros

**Beneficiarios:** Autónomos y PYMES que realicen proyectos de inversión para crecimiento empresarial en el territorio de Ávila..

**Cuantía:** Hasta 5.000€.

**Criterios:**

- Existencia de plan de inversión (15 puntos)
- Compromiso de generación de al menos un puesto de trabajo asociado a la inversión (15 puntos)
- Antigüedad de la empresa (10 puntos)
- Relación con documentos estratégicos del sector de la empresa (10 puntos)
- Localización de la empresa en un municipio afectado por el Reto Demográfico (10 puntos)

### **Plazo de presentación de las solicitudes:**

30 días desde la publicación de la convocatoria (13/06/2022)

### **Documentación a presentar en la convocatoria**

Anexo I. Solicitud

Documentación que acredite la personalidad del solicitante

Plan de inversión, en su caso.

Documentación acreditativa de encontrarse al corriente de pago con obligaciones tributarias y Seguridad Social.

### **Justificación y pago de la subvención**

Un único pago tras la presentación de la memoria económica de justificación.

PLAN TERRITORIAL DE FOMENTO. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO  
INVERSIONES PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL  
RESUMEN E INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN

### Documentos para justificación

Memoria económica del proyecto parcial o total  
Facturas o documentos probatorios de pago  
Certificado de titularidad bancaria  
Certificados en vigor de encontrarse al corriente de obligaciones  
tributarias y frente a la Seguridad Social

### CONVOCATORIA

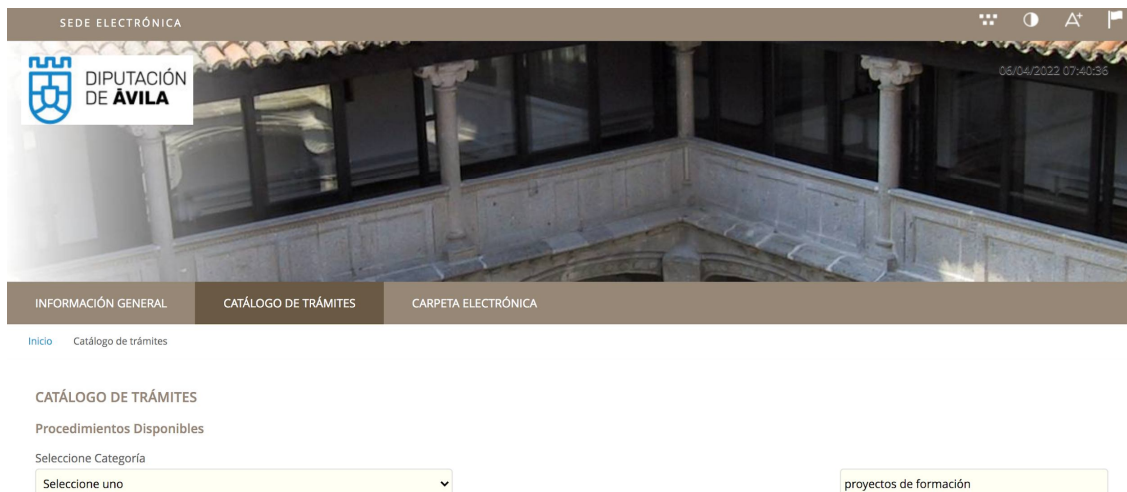
BOP N° 91. 13/05/2022

<https://www.diputacionavila.es/bops/2022/13-05-2022.pdf>

## INSTRUCCIONES PARA SOLICITUD

Accede a Sede electrónica de Diputación de Ávila:  
<https://diputacionavila.sedelectronica.es/info.5>

Accede a “Catálogo de trámites”, busca “Crecimiento Empresarial” y  
selecciona el vínculo del procedimiento



Accede a “Tramitación electrónica”